

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



V LEGISLATURA

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Comisión Especial de Límites Territoriales

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donaldo Colosio

21 de enero de 2011

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ADOLFO URIEL GONZALEZ MONZON.-

Muy buenos días compañeros diputados de la V Legislatura. Muy buenos días a los medios de comunicación. Desde luego muy buenos días a nuestros invitados y representantes del Gobierno del Distrito Federal y sobre todo muy buenos días a nuestros amigos y vecinos de las diferentes Delegaciones Políticas que nos visitan.

Muy buenos días a los representantes de los Delegados de las delegaciones del Gobierno del Distrito Federal.

A todos ustedes muy buenos días. Gracias por acompañarnos el día de hoy.

Hoy nos reunimos para discutir y en su caso aprobar el plan de trabajo de la Comisión Especial de Límites Territoriales de este Organismo Legislativo, además del interés formal de instalar el Comité de Límites Territoriales del Distrito Federal.

Hoy damos la bienvenida a todos los representantes que están aquí con nosotros. Así que no me resta más que desear que todo esto cumpla los objetivos que tenemos planteados para el día de hoy y ruego a nuestro

diputado Secretario, el diputado Federico Manzo Sarquis, pasar lista de asistencia y tomar nota de los diputados que se encuentran presentes.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO FEDERICO MANZO SARQUIS.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia.

Diputado Uriel González Monzón, presente.

Diputado Guillermo Sánchez Torres, presente.

Diputado Juan Pablo Pérez Mejía, presente.

Diputado Gilberto Arturo Sánchez Osorio.

Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, presente.

Diputado Fernando Cuéllar Reyes.

Diputado Alejandro López Villanueva.

Diputado Leonel Luna Estrada, presente.

Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini.

Diputado Maximiliano Reyes Zúñiga.

Finalmente el de la voz, presente.

Señor Presidente, se encuentran presentes 6 de 11 diputados. En consecuencia hay quórum legal para iniciar la sesión.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado Secretario.

Queremos antes de iniciar comentar que el diputado Rafael Medina Pederzini envió un documento en el cual nos presenta un justificante de los motivos por los cuales no está presente.

Se abre la sesión.

El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad en el que se informa de los asuntos que corresponden al día de hoy.

Así que solicito al Secretario someter a consideración su dispensa de lectura en virtud de que fue distribuido con oportunidad o en su caso dar lectura.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se va a dar lectura al orden del día correspondiente a la primera reunión de trabajo de la Comisión Especial de Límites Territoriales.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

4.- Discusión y en su caso aprobación del plan de trabajo de la Comisión Especial de Límites Territoriales.

5.- Instalación del Comité de Límites Territoriales del Distrito Federal.

Cumplida la instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado Secretario. Si nos informa cuál es el siguiente punto en el orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el siguiente punto de la orden del día es la aprobación del acta de la sesión anterior.

EL C. PRESIDENTE.- Diputado Secretario, favor de poner a consideración si se aprueba el acta de la sesión anterior.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se somete a votación el acta de la sesión anterior.

Quienes estén a favor, manifestarlo levantando la mano.

Aprobada por unanimidad de los diputados presentes, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Se aprueba el acta.

Diputado Secretario, favor de pasar al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del plan de trabajo sometido por la Secretaría Técnica a los integrantes de esta Comisión.

EL C. PRESIDENTE.- Compañeros diputados, el plan de trabajo ha sido enviado con anticipación, así como a los representantes del Gobierno del Distrito Federal y a las delegaciones correspondientes. Por lo tanto, cedería la palabra a alguno de mis compañeros diputados o representantes del Gobierno

del Distrito Federal que quiera hacer uso de la palabra con respecto a este Plan de trabajo.

EL C. SECRETARIO.- Al diputado Guillermo Sánchez Torres, le cedemos el uso de la palabra.

EL C. DIPUTADO GUILLERMO SANCHEZ TORRES.- Gracias, diputado Secretario.

Buenos días a todos los presentes. Compañeros diputados, realmente es relevante que el día de hoy se inicien los trabajos de esta Comisión Especial de Límites Territoriales por la trascendencia que tiene para los habitantes del Distrito Federal, que se encuentran en una situación de incertidumbre por habitar en zonas que no tienen claramente definido a qué delegación pertenecen y en consecuencia se les dificultan los trámites que tienen que hacer, pero sobre todo para recibir los servicios fundamentales que en ocasiones no saben a qué delegación recurrir o bien las delegaciones cuentan con la justificación para no otorgar los servicios.

Para el trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana también es fundamental que esta Comisión Especial comience a trabajar, y sobre todo a dar resultados, ya que actualmente tenemos que dictaminar el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la Delegación Álvaro Obregón, y como ustedes recordarán, tienen conflictos de límites con la delegación Cuajimalpa, cuyo programa regresamos al Gobierno del Distrito Federal, entre otras cosas, por estas indefiniciones de límites.

Estoy consciente de que no se resolverán todos los conflictos y que por el tiempo que tenemos para dictaminar el Programa de Álvaro Obregón, tampoco habrá resultados definitivos sobre los límites con Cuajimalpa, pero se debe de avanzar con la mayor celeridad posible, para que cuando el Jefe de Gobierno nos envíe el nuevo programa, ya esté resuelto este conflicto.

En este sentido, el programa de trabajo que nos enviaron requiere de ajustar, sobre todo en lo que se refiere a precisar las acciones que se van a desarrollar y los tiempos, ya que no se definieron acciones concretas y únicamente se señala la instalación de las mesas de trabajo y la realización de foros y consultas vecinales.

Finalmente le reitero que esta Comisión tiene mucho trabajo que realizar, es un instrumento fundamental para resolver conflictos y poder avanzar en otras Comisiones, por lo que los convoco a que nos sumemos de una forma decidida a los trabajos que habrá de desarrollar y que aportemos ideas y propuestas para tener resultados, y sobre todo, que coadyuvemos a la solución de los conflictos.

Cuando se instaló esta mesa de trabajo, yo le sugería al diputado Presidente que fuéramos muy estrictos en la asistencia de los diputados. Pocas comisiones laboran o trabajan de acuerdo a su calendario, porque los diputados no llegan, o hay diputados que tienen intereses o que llegan tarde como el diputado Fernando, no. Hay diputados que tienen intereses en las delegaciones y retrasan los trabajos. Yo creo que sí hay que aplicar que a las 3 faltas no justificadas, diputado Presidente, se les dé de baja para que la Comisión pueda trabajar, y yo creo que el número adecuado puede ser 9, incluso 7.

Reitero nuevamente, el compromiso de trabajar junto con la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, para solucionar los conflictos en dos delegaciones muy importantes como es: Álvaro Obregón, Cuajimalpa, y no menos importantes, Tlalpan y Xochimilco.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Guillermo Sánchez Torres.

¿Algún otro diputado desea hacer el uso de la palabra?

Damos la más cordial bienvenida al diputado Fernando Cuéllar Reyes. Asimismo damos la bienvenida al licenciado Alfredo Antonio Llorente Martínez, Coordinador General de Enlace Institucional, en representación del licenciado Héctor Hernández Llamas. Damos la más cordial bienvenida a la licenciada Mariana Pérez, Directora de Desarrollo Urbano en representación del Jefe Delegacional en Xochimilco.

También queremos comentar que el diputado Fernando Cuéllar Reyes con toda oportunidad nos envió por escrito sus observaciones acerca del plan de trabajo, y una de las observaciones fundamentales es el asunto de las reglas de operación. Queremos informarles que es fundamental tener unas reglas de

operación para los trabajos correspondientes, y desde luego que en la próxima sesión ya está programado que presentemos estas reglas de operación para que podamos hacer las cosas con orden, con el consenso de los vecinos y sobre todo con la legalidad que esto conlleva.

También comentamos que el diputado Rafael Medina Pederzini por escrito nos envió sus observaciones al plan de trabajo, y nos manifiesta que en el caso particular de Alvaro Obregón y Cuajimalpa se lleven a cabo los consensos necesarios entre la comunidad y sobre todo el pueblo de Santa Rosa Xochiac para que de esta manera, de una manera consensuada, podamos llevar a cabo los trabajos correspondientes, ya que es un atraso y una demanda muy sensible de los vecinos para que podamos resolver este conflicto entre límites territoriales. Desde aquí hacemos llegar el mensaje al diputado Rafael Medina Pederzini que sus observaciones serán incluidas en este plan de trabajo.

Le damos la más cordial bienvenida también al licenciado Santiago Alonso Vázquez, Coordinador General de Enlace Legislativos, así también le damos la bienvenida y la incorporación a nuestro compañero diputado Alejandro López Villanueva.

Finalmente también quiero comentar que el diputado Guillermo Sánchez Torres nos envió sus observaciones para el plan de trabajo, y desde luego comentarle a nuestro compañero y amigo diputado Guillermo Sánchez Torres que todas y cada una de ellas se van a llevar a cabo, además de tomar en cuenta y considerar su opinión acerca de la responsabilidad y la seriedad que implica esta Comisión, por lo que estaremos al pendiente para consultar a las diferentes fracciones parlamentarias sobre la asistencia o no de nuestros compañeros diputados a las sesiones que se lleven a cabo en esta Comisión Especial de Límites Territoriales.

Una vez discutido y con las inclusiones, podamos votar en lo general, con las modificaciones, con las adiciones de nuestros compañeros diputados, de acuerdo a la versión estenográfica. Así que solicitamos a nuestro compañero diputado Secretario, Federico Manzo Sarquis, favor de someter a consideración de los diputados el plan de trabajo de la Comisión Especial de Límites Territoriales.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se somete a votación de los diputados presentes el plan de trabajo, con las inclusiones planteadas por el diputado Guillermo Sánchez Torres. Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad de los diputados presentes, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Diputado Secretario, quisiera verter algunos comentarios importantes.

Hoy teníamos dentro de los objetivos y el orden del día la instalación del Comité de Límites del Distrito Federal. En virtud que no se cuenta con la asistencia de algunos representantes del Gobierno del Distrito Federal, de acuerdo al reglamento interior y a la ley no será posible la instalación de este Comité del Distrito Federal, por lo que haremos una nueva convocatoria a través del Jefe de Gobierno y también desde luego invitando a los secretarios correspondientes a una nueva sesión para que podamos llevar a cabo la instalación del Comité de Límites Territoriales del Distrito Federal.

Quiero comentar a ustedes y sobre todo en atención a nuestros vecinos de la delegación Milpa alta, de la delegación Xochimilco, de la delegación Tláhuac, que uno de los objetivos fundamentales y la prioridad en este sentido será atender todas y cada una de sus peticiones. Yo desde luego estoy seguro que todos mis compañeros estarán con ese mismo objetivo, es fundamental ya atender el asunto de Alvaro Obregón y Cuajimalpa, es fundamental atender el tema de Tláhuac y Xichimilco, es fundamental el tema Milpa Alta Xochimilco Tláhuac, es fundamental Tláhuac Estado de México.

Yo desde hoy abono y estoy seguro que esta Comisión va a resolver, va a dar certidumbre a todas y todos y cada uno de ustedes, ya nos han hecho llegar diferentes documentos tanto los delegados como los vecinos y desde luego que la prioridad son ustedes, cuenten con esa garantía, cuenten con esa certidumbre. No es posible que a estas alturas haya vecinos que no puedan contar con servicios básicos en una delegación por no tener una credencial de elector de su propia delegación. No es posible que haya vecinos que no puedan escriturar sus casas, es decir, lo más sagrado que muchas veces tiene

una familia, porque no cuentan con una garantía y una certidumbre legal sobre el estatus que guarda en su propia delegación.

No podemos, de verdad lo digo con esa seriedad y con esa responsabilidad, seguir sometiendo los derechos de los ejidatarios y los comuneros que legítimamente fueron dotados de sus tierras sin saber si son del Distrito Federal o son del Estado de México.

Son temas que de verdad no podemos soslayar, son asuntos prioritarios, así es que queremos hacer esa invitación formal y decidida para que avancemos.

Quiero comentar sobre todo para algunos vecinos que están aquí presentes, comentar a ustedes que vamos a hacer un consenso muy importante. Quiero adelantar el asunto de Tláhuac y Xochimilco, nos han sido enviados documentos del delegado de Tláhuac y desde luego vecinos de xochimilco. Lo que sí les podemos garantizar es que estaremos pidiendo el apoyo de los representantes del Gobierno del Distrito Federal para que en consenso con los vecinos y con los jefes delegacionales saquemos estos asuntos adelante. Tenemos años de rezago con este asunto y ya es momento de darle certidumbre a vecinos como las colonias que ustedes ya conocen, así es que hoy estaremos de manera muy decidida, hay la voluntad de los integrantes de esta Comisión de la Asamblea Legislativa, hay una gran voluntad del Gobierno del Distrito Federal para que esto se resuelva, pero sobre todo en la voluntad política de los Jefes Delegacionales, y de los vecinos lo único que podemos decir es que tienen razón en el rezago que se mantiene hasta ahora y que estén seguros que van a encontrar no solamente las puertas abiertas, sino la solución, las opciones, pero esto tendremos que hacerlo con el consenso para que esto se resuelva a la brevedad y demos certidumbre y legalidad a cada uno de ustedes, a su familia y que tengan la garantía de que su patrimonio estará en manos de ustedes.

Diputado Secretario favor de pasar al siguiente punto de la orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el siguiente punto de la orden del día son asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Algún diputado desea hacer el uso de la palabra o tratar algún asunto en general? Tiene el uso de la palabra diputado Norberto Ascencio Solís.

EL C. DIPUTADO NORBERTO ASCENCIO SOLIS CRUZ.- Muy buenos días a todos.

Antes que nada agradecer al diputado Uriel la invitación a participar en esta Comisión. Quiero que sepan que yo vengo de Tláhuac. Estoy enterado de la problemática que hay con los límites territoriales por el lado de *Las Ollas* con la Delegación Iztapalapa, por el lado de *López Portillo* también con Iztapalapa, *San Sebastián* con Xochimilco, *Santa Catarina Yecahuitzol*, con el Estado de México.

Vamos a trabajar con Tláhuac. Sabemos que hay los problemas que ya mis compañeros que me antecedieron, muchos problemas con respecto a sus credenciales de elector y a los servicios que merecen. Yo me he encontrado con personas que no saben a qué lugar pertenecen.

Eso de conocer nuestras Delegaciones es muy importante, es la única manera y forma de conocer a nuestra gente, de su disgusto que cuando van a solicitar un servicio ni en el Estado de México ni las Delegaciones les hacen caso, por lo tanto debemos de estar al pendiente de esos problemas que se han venido arrastrando por años.

El territorio no crece ni se encoge, es mi primera presentación aquí en esta Comisión, pero estoy viendo que hay unos documentos que tienen ya cientos de años atrasados, por lo tanto cada gobierno, cada Delegación debe reconocer su territorio. Tenemos vecinos.

Un ejemplo nada más les voy a poner, entre Tláhuac e Iztapalapa por medio del a Avenida Tláhuac, teníamos, ahora le llamamos, linderos, son unas bolas de cemento que les llamamos *mojoneras*. En ese lugar sobre la Avenida Tláhuac la recorrieron cerca de 300 metros. ¿Por qué?

Si yo desde el inicio desde que tengo conciencia en la vida, yo conocía esos límites, eso por ese lado.

Por el otro lado de Santa Catarina, hay unos terrenos que se les denominan *Las Tablas*, que también ya son reconocidas por el Estado de México. Me da gusto ver a mis compañeros que tienen la mejor intención, con los representantes del Gobierno del Distrito Federal para sacar adelante esta problemática.

Es todo, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Adelante.

EL C. LIC. ALFREDO ANTONIO LLONSENTE MARTINEZ. Con su permiso señor Presidente.

Solamente para hacer un reconocimiento de la Secretaría de Gobierno por la acción que llevan a cabo los diputados, este grupo de diputados, por hacer frente a un conjunto de problemas muy añejos en el Distrito Federal que requieren de una gran voluntad política y compromiso con la ciudadanía para ser resueltos.

Son problemas que se han venido posponiendo, evadiendo, complicando y encontramos ahora una legislatura comprometida, interesada, con resolver problemas que tiene una gran complejidad en muchos órdenes, en muchos ámbitos, pero creo que va a prevalecer el ánimo de diálogo, de consenso y de solución de estos problemas, por eso a nombre del Secretario de Gobierno y del Subsecretario de Coordinación Metropolitana, expresamos nuestro reconocimiento a la voluntad y al compromiso de este grupo de diputados.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el licenciado Santiago Alonso Vázquez, Coordinador General de Enlace Legislativo desea hacer uso de la palabra.

EL C. LIC. SANTIAGO MANUEL ALONSO VAZQUEZ.- Con su permiso, señores diputados.

Igual que mi antecesor, agradecer a la Asamblea Legislativa y en especial a los diputados que conforman la Comisión Especial de Límites Territoriales, esta gran labor.

Señalarles que por parte del Gobierno del Distrito Federal existe la mejor voluntad y disposición de coadyuvar en lo que se pueda para lograr un buen

trabajo y unos buenos resultados hacia la ciudadanía en término de lo que se pretende realizar con este plan de trabajo.

Consideramos que esta Comisión realmente obedece a problemas, como señalaban anteriormente, de mucho tiempo pero que a final de cuentas requieren de una atención específica de coordinación y enlace para poder resolver los problemas.

Hemos visto muchos de los asuntos de orden metropolitano, la relación que tenemos con los otros Estados de la República que afectan directa o indirectamente a la movilidad de la Ciudad de México, hemos visto el impacto del transporte, de la gente que viene o acude a la Ciudad de México a hacer uso de los servicios públicos para poder llevar a cabo la actividad económica que normalmente en una ciudad como el Distrito Federal, se llevan a cabo diariamente.

De igual forma la coordinación que debe de existir entre las demarcaciones territoriales, en este caso las delegaciones, para que programas específicos de trabajo se establezcan conjuntamente porque hay veces como en el caso que señalaban en Milpa Alta, Tláhuac o Xochimilco hay áreas comunales que no necesariamente dependen nada más de una delegación, sino que abarcan ambas delegaciones y debe de haber homogeneidad en programas que se están aplicando para que todos los habitantes de esa zona puedan ser beneficiados. Entonces muchas veces el Gobierno de la Ciudad no tiene los mecanismos jurídicos para poder resolver una situación por el estilo.

Entonces consideramos que esta Comisión Especial es de gran trascendencia en este momento para la vida de la Ciudad de México. Estamos en la mejor disposición de apoyar, de coadyuvar para que esta Comisión, desde el punto de vista operativo, realmente le demos la respuesta que la ciudadanía está esperando, y a final de cuentas que sepan que cuentan con nuestra anuencia para llevar adelante los trabajos que aquí ustedes determinan que se tenga que realizar.

Muchas gracias y enhorabuena, felicidades.

EL C. PRESIDENTE.- Damos también la cordial bienvenida a la incorporación del diputado Gilberto Sánchez Osorio; muchas gracias, compañero diputado.

Concluidas las observaciones y comentarios de nuestros compañeros, damos por concluida la sesión el día de hoy, reiterando que el objetivo fundamental es resolver estos problemas.

Convocamos para que el próximo jueves a las 11:00 horas y solicitando el apoyo de las autoridades del GDF que hoy nos acompañan, vamos a convocar nuevamente para que el día jueves instalemos la Comisión del Distrito Federal de Límites Territoriales y avancemos con las reglas de operación y programemos los recorridos a los diferentes pueblos, colonias y comunidades para iniciar con nuestro trabajo con el pie derecho.

Vecinas, vecinos, han escuchado la voluntad política, el objetivo fundamental de esta V Legislatura, la voluntad del Gobierno del D.F., la voluntad de los jefes delegacionales y sobre todo el interés que nos han venido manifestando los vecinos. Así que cuenten con todo nuestro respaldo, y estamos seguros que esto se va a resolver.

Muchísimas gracias y buenas tardes.

